



# CRÉDITOS EN SERVICIOS DE SALUD CRESER, S.A.

## CONTRATO DE AFILIACION INDIVIDUAL

CREDITOS EN SERVICIOS DE SALUD, S.A. (CRESER), legalmente constituida conforme las leyes de la República de Nicaragua, como una Sociedad Anónima que brinda Seguridad Social Privada como Servicios Médicos, Riesgo Profesional, Subsidio, Invalidez, Vejez y Muerte con sede en la ciudad de León, en éste acto representado, por su Gerente Lic. Ricardo Eugenio Gurdíán Ortiz, mayor de edad, casado, Licenciado en Administración de Empresas y de este domicilio, en adelante denominada CRESER, S.A. y el Sr.(a) \_\_\_\_\_, mayor de edad, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y del domicilio de \_\_\_\_\_, los cuales han convenido y contratado la Seguridad Social Privada, bajo los términos siguientes:

1. **El Afiliado** se identificará mediante su Cédula de Identidad y /o Carnet de Afiliado, Colilla.
2. **El Afiliado** deberá nombrar como requisito de afiliación al presente contrato sus beneficiarios, presentando Certificado de nacimiento, Certificado de matrimonio, Cédula de Identidad, según fuere el caso.

**BENEFICIARIOS: (Nombres)**

**No de Cédulas**

- |          |       |
|----------|-------|
| a) _____ | _____ |
| b) _____ | _____ |
| c) _____ | _____ |

3. Para la afiliación deberá de llenar historia clínica que se adjunta al presente contrato donde declare fidedignamente sus antecedentes patológicos que presente al firmar dicha afiliación. Estos antecedentes no serán cubiertos por la Seguridad Social. Además deberá anexar a su expediente los siguientes documentos: certificado de matrimonio (Cónyuge Actual), partida de nacimiento de sus hijos (si los tuviere). Si no presenta la documentación requerida no cubre a los Beneficiarios.
4. **CRESER, S.A.** concede de forma gratuita a sus Afiliados Seguros con INISER que contempla Seguro de Vida, Incapacidad Total, Gastos Funerales y Gastos Médicos por Accidentes.
5. El Afiliado podrá escoger la suplidora de preferencia siempre y cuando este acreditada y autorizada por CRESER, S.A. Este Suplidor será identificado en la colilla que se entregará mensualmente.
6. **CRESER, S.A.** se compromete a tener los Beneficios y Exclusiones su página Web al día ([www.grupoludesa.com/creser.html](http://www.grupoludesa.com/creser.html)).
7. Los **Afiliados** y sus beneficiarios menores de 6 años tendrán derecho a todas las especialidades, procedimientos y Hospitalizaciones a partir del primer día que firmen el contrato, se excluyen todas las enfermedades preexistentes, crónicas y congénitas.
8. Se dará cobertura al cónyuge cuando el embarazo sea a partir del primer día de la firma del contrato.
9. Este Contrato tiene una Vigencia de un año a partir de la fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ y expira el día en que concluya dicho contrato.
10. **El Afiliado** pagará mensual a CRESER, S.A. a cuenta y en nombre propio un monto per. Capita de C\$ 350.00 (Trescientos Cincuenta córdobas netos). Este precio podrá variar y notificar al afiliado con 30 días de anticipación en caso de algún cambio extraordinario de costo.
11. **El Afiliado** deberá depositar mensual en una cuenta en el BAC.
12. El presente Contrato podrá ser alterado de común acuerdo entre las partes, lo cual deberá siempre ser estipulado por escrito, con lo cual las alteraciones pasarán a ser parte integral de éste Contrato.

13. Ambas partes deberán comunicar cualquier alteración de sus datos, con una anticipación mínima de ocho días y siempre será por escrito al Email: [creser@grupoludesa.com](mailto:creser@grupoludesa.com).
14. El **Afiliado** que no siga las recomendaciones dadas por el Médico se le cancelará el contrato inmediatamente y se reportará a la Gerencia General.
15. El **Afiliado** que desee cancelar el contrato deberá pagar el valor total del Convenio. Sin embargo ambas partes se reservan el derecho de cancelar el contrato 30 días de anticipación.
16. Estando de acuerdo en todas las Cláusulas aquí expresadas, firman el presente Contrato en dos (2) tantos de un mismo tenor, en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Créditos en Servicios de Salud, S.A.  
CRESER, S.A.

\_\_\_\_\_  
EMPRESA

\_\_\_\_\_  
TRABAJADOR